



Poder Legislativo  
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 29 de agosto de 2016

A Su Excelencia  
Senador **Roberto R. Acevedo Q.**, Presidente  
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de informar sobre el viaje realizado, en cumplimiento a la Ley N° 5189 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la Rpca. Del Paraguay".

Al respecto, le informo que del viernes 26 al domingo 28 de agosto la delegación de funcionarios compuesta por Luis Paredes, Rubén Rolón, Julio Brizuela, Enrique González, Patricia Vega, Antonio Recalde, Jorge Maidana, Nora Lovera, Mario Pérez, Adriana Lombardo, Oscar Cabañas, Javier Jara, Antonio Vallejos, Luis Servín, Luis Trinidad, Oficial Felipe Ocampos, Oficial Adan Vargas, Sub Oficial Daniel Ferreira, Su Oficial Hugo Flor y quien suscribe, Derlis Arce, han acompañado a Su Excelencia, Senador Roberto R. Acevedo Q., a la habilitación del Fortín Toledo.

Esta comitiva cumplió funciones de cobertura de prensa, seguridad y asistencia al Señor Presidente, así como a los demás parlamentarios asistentes. El Fortín Toledo está ubicado en el Departamento de Boquerón, y la habilitación oficial de las mejoras en el Fortín está impulsado por la Comisión Nacional de Fomento y Puesta en Valor de los Sitios Históricos de la Guerra del Chaco".

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.

**DERLIS ARCE**  
Director General de Gabinete  
Honorable Cámara de Senadores

**Derlis Arce**  
Director General

